DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143
El Demócrata no cede á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.
Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serré y Cie. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

BIBLIOTECA B.ˢ A.ˢ

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital ... 3 mes. 1
Provincias ... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay ... » » 1.50
Otros paises ... » » 2
Número suelto ... » » 0.05
Los avisos se reciben á toda hora.
Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

ABONADO NÚMERO 604

Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado núm. 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

CIRCULAR POLÍTICA

La Nacion de ayer trae como su primer editorial una circular política que ha sido dirijida á los miembros del partido liberal, y que puede con razon llamarse una segunda epístola de la carta del viejo y desacreditado agorero en pronósticos del órden político.

Es el mismo badajo de la campana que suena todos los dias. Muchos elogios á las tradiciones del partido, mucha censura á la situacion de fuerza que impera en toda la República, reconocimiento de debilidad é impotencia ante la desaparicion del sufragio libre, y consejos de abstencion y mera espectativa.

¡Qué fastidio, por Dios, el de esta vieja llorona, sobre las ruinas de los elementos en que antes se enseñoreaba!

¿Qué dice esa circular?

«Que es necesario provocar una organizacion política del partido que, manteniendo la cohesion en sus filas, le dé el nérvio necesario, para que, bajo su direccion propia, pueda influir en el sentido de una solucion que responda á las aspiraciones legítimas que debe abrigar todo ciudadano patriota».

¿Para qué desean esa cohesion?

Para constituirse en fuerza del bien público, dicen.

Nos hace gracia la salida de los señores faltos de nérvio en su accion, y la modestia que les caracteriza, creyéndose los únicos animados de sentimientos patrióticos y del bien por la patria.

Desprendese de esa circular, que el propósito es esperar la venida de un Mesías, para unírsele y secundar sus evangélicos fines.

Veinte y cuatro individuos firman esa circular, titulándose Comité Directivo del Partido Liberal.—¿Quien los ha autorizado á dar semejante paso en nombre del Partido? ¿A quién han consultado para asumir tal actitud?

Cuando una veintena de liberales se reunieron en la casa del Dr. Quirno Costa, para evolucionar dentro del Orden Nacional, y á favor del candidato oficial, *La Nacion* publicó una série de artículos negando á aquellos el derecho de asumir la representacion política del partido, para dar mayor importancia á la *evolucion*.

Mas tarde la inmensa mayoria del partido se congregó, manifestando su adhesion al Dr. Rocha, y *La Nacion*, repitió su prédica.

Bien, pues, la vieja escrupulosa, que como la chismosa del barrio se ocupa de la vecina que dejó ver la pantorrilla, muestra hoy la liga, sin temor á censura, porque se cree exenta de toda crítica.—No es así, sin embargo.

Las dos docenas de caballeros que firman la circular que nos ocupa, no han tenido ni tienen derecho á tocar llamada en nombre del partido liberal, y menos para aconsejar simplezas y exijir reservas políticas, convirtiéndose en tutores oficiosos.

Es un egoismo mal disfrazado.

Inútiles por su propia individualidad, para levantarse una vez caidos, buscan el *nérvio* ageno para que les sirva de apoyo, predicando para el caso contrario, la abstencion y la espectativa de mejores épocas.

¿Qué union buscan para el partido que dicen representar, cuando este se ha dividido incorporándose á las tres fracciones políticas en lucha?

¿Cuál es el candidato que tienen, si han rechazado los tres que hoy existen?

¿Porqué no lanzan el nombre del candidato que quieren prestijiar y en cuyo auxilio llaman el partido?

Repican por no dejar de repicar, y nada mas. Basta, pues, de fastidio, y déjense de un puritanismo mentido. Digan bien claro que lo que buscan es acomodarse *el rien de plus*.

¿Qué es lo que dirijen estos caballeros que se constituyen en Comité de un partido? ¿Donde está ese partido mismo? Si la mayoria de sus miembros es la que deside y señala los rumbos de su política, debemos buscarlo donde esa mayoria se encuentra hoy respondiendo á las tradiciones y á las tendencias que le han caracterizado. Le encontraremos, pues, en las filas del partido que sigue la política del doctor Rocha, es decir, la que busca en la lucha, que el sufragio sea una verdad positiva, que los Gobiernos no impongan sus sucesores á los pueblos, que todos y cada uno puedan ejercer dentro del órden de las garantías constitucionales, los derechos políticos que son inherentes á la calidad de ciudadano.

Siguiendo esta bandera, que fué siempre la del partido liberal, éste está con el doctor Rocha, porque la mayoria inmensa de los miembros de aquel están con él, rechazando el consejo de la *abstencion activa y protesta pasiva*, huecas palabras que reflejan la ausencia de virtudes cívicas en sus pregoneros.

Los que rehusan venir á la lucha siguiendo esa bandera, son los que han corrompido los principios de su partido y traicionado sus tradiciones.

Los firmantes de esa circular no tienen representacion política ninguna de su partido. La invocan por que esa ha sido su vieja maña, pretendiendo tener sometidas á su voluntad discrecional, las fuerzas vivas del pensamiento y de la accion de sus correligionarios.

El partido que dicen representar se compone hoy, á los efectos de la circular que nos ocupa, de las 24 personas que la firman.

OFICINAS DE ENGANCHE

Un diario de ayer dá cuenta que el Diputado Dávila ha pretendido retirar su proyecto sobre supresion de las oficinas de enganche, dejando comprender veladamente, que han contribuido para ello influencias estrañas. Espresa que el Dr. Dávila se presentó á la Comision militar de la Cámara, acompañado de D. Ataliva Roca; agrega que los miembros de la Comision adictos á la política del Gobierno consintieron desde el primer momento en el retiro del proyecto, y termina diciendo que todo esto coincide con el silencio del diario que redacta el autor de aquel y que antes exigía el despacho con grandes refuerzos de frases retumbantes y patrióticas.

Parece, pues, quererse significar que algo estraño pasa en el Diputado Dávila acerca de su proyecto. Nosotros nada sabemos, pero si fuera cierto el hecho del retiro sin causa que lo justificase, seríamos los primeros en censurarlo, como hemos sido los primeros en aplaudir su presentacion. Dudamos, sin embargo, que el hecho se produzca, tratándose del autor del proyecto, á quien reconocemos el suficiente juicio para no dejarse seducir por estrañas influencias, que quebrarian la norma de conducta que se ha trazado en beneficio y defensa de las libertades públicas.

La supresion de las oficinas de enganche era la medida enérgica, eficaz y del momento, para hacer desaparecer de una vez ese medio inconstitucional y violento por el cual el Gobierno General, influia é influye hasta en los actos mas insignificantes de la política local. Son esas oficinas, como lo decia el mismo autor del proyecto, una amenaza constante á la autonomía de los Estados.

Retirar, pues, el proyecto, es dejar existente el peligro, para que se reproduzcan mañana las escenas sangrientas que han promovido los mandones de sable.

Esperemos, pues, que los hechos se produzcan para juzgar entonces con acierto y justicia, ó que nuestro colega *La Prensa* nos dé las esplicaciones necesarias.

LOS HOMBRES OSCUROS

Abusando de las franquicias de la democràcia, estralimitando el órden del sistema de gobierno que nos rige, pasando bajo la planta del pié los preceptos constitucionales y haciendo cínico alarde del poder que en mala hora se le confiara, el Presidente de la República, á la cabeza de los enemigos del engrandecimiento de la patria, ha creido que puede imponer su voluntad dándose un sucesor en la magistratura que tan acentuadamente mal ha ejercido y ejerce.

Para realizar sus negros deseos no trepida en nada y parece prometer hundir al país antes que ceder á que no sea su sucesor el Dr. D. Miguel Juarez Celman.

El General Roca crée contar con poderosos elementos para colocar al Dr. Juarez Celman en la primera Magistratura de la Nacion; crée que la colectividad argentina es un rebaño de ovejas que obedecerá ciego á sus indicaciones, sin tener en cuenta que las tradiciones políticas de este país y su actualidad, rechazan á los insensatos que colmando sus desmedidas ambiciones pretenden manchar el Altar de la Patria!

En qué se funda el General Roca para justificar su pretension?

Quien es el Dr. Juarez Celman para aspirar á la Presidencia?

El Presidente de la República, que subió al poder pisando cadáveres y su ascenso destilaba sangre, humeante de tres mil víctimas, piensa quizá que con otro número igual de argentinos que caigan al pié del cañon, logrará haber terminado la sangrienta jornada que inicia, renegando de las instituciones, derechos y libertades.

Es la única base en que puede apoyarse el General Roca, la única que puede sintetizar sus instintos para justificar aunque mas no sea la tendencia de absorcion de derechos ó implantacion de la dictadura...

La aspiracion del Dr. Juarez Celman se justifica únicamente por la proteccion que le dispensa su pariente el Presidente, pues si éste no se manifestase tan avaro y perverso, el otro no seria mas que un sér ignorado para la lucha que se empeña.

Si ahora aspira es porque ha creido, como su pariente, que el Presidente *todo lo puede*, que *basta* con su voluntad para elegir el magistrado que ha de dirigir los destinos del país.

Aspira por que es cínico, por que lleva su petulancia hasta creerse capaz de ocupar el puesto que deben desempeñar los patriotas sinceros, los hombres austeros, los que poseen talento para hacer la felicidad del país—y por que crée que la colectividad se ha corrompido al estremo de aceptar á *un cualquiera* para que la gobierne.

Estas ideas solo se anidan en cerebros de los que han emigrado los pensamientos nobles, toda manifestacion púra, y en los que llenan el vacio esos gérmenes destructores de toda nocion elevada y culta.

Qué puede decirse en obsequio del talento de Juarez y Roca?

Nada que merezca aprobacion.

Que han hecho ambos por el país?

Juarez ha *desollado* á Córdoba.

Roca ha desprestigiado á la República ante propios y estraños!

Estos son los títulos que tienen ante la consideracion pública el candidato y su protector.

¡Son ó nó los *hombres oscuros* Juarez y Roca?

TELEGRAMAS

Montevideo, Junio 19.

La Cámara de Representantes ha aprobado el convento latino-americano encaminado á fomentar la publicacion de producciones útiles.

A consecuencia del gravàmen que desde el 1º de Julio pesará sobre los impuestos aduaneros, hay gran demanda de sellos, pues todos quieren introducir los géneros antes que se haga efectivo el impuesto.

Toda la prensa ha salido en defensa de Clara Zúñiga solicitando del Tribunal Superior la indagacion de la demencia de dicha señora que se cree ser supuesta, y castigue enérgicamente á los Jueces que han entendido en el asunto caso que no conste claramente la demencia.

El Teatro Solis continúa en el mismo estado de bancarrota; no obstante la rebaja del precio en las localidades se ve todas las noches desocupado. Se dice que Rajneri marchará en breve á Rio Janeiro en vista del poco éxito que aquí ha tenido.

El Sábado se verificará la recepcion oficial de despedida del Ministro de esa República Dr. Enrique Moreno.

No se ha concedido permiso para crear una nueva lotería solicitado por la Comision de Damas de Paysandú.

Como habia anunciado, el Dr. Costa se ha declarado autor del artículo publicado en *La Tribuna Popular*.

La señorita Correge ha publicado una novela dedicada á la esposa del General Santos.

En la Plaza de la Independencia se están practicando escavaciones para ver si se encuentra la piedra fundamental de la fortaleza que habia en ese sitio.

El Ministro Español en esta ha recibido 1448 pesos fuertes producto del baile que las Sociedades italianas dieron en Solis á beneficio de las víctimas de Andalucía.

En honor de Victor Hugo celebrará el Lúnes una fiesta fúnebre la lógia francesa *Amis de la Patrie*.

Llegó de Europa el *Savoie*.

Salen *Olimpo* y *Villa del Salto*.

Rosario, Junio 19.

Se hacen grandes trabajos con fruto para el establecimiento de una imprenta donde se publicará un periódico que defienda la candidatura del doctor Rocha.

Cada dia hay mas divergencia entre los amigos de Irigoyen. Se dice que la proclamacion de esa candidatura se aplazará por no poder entenderse.

Ha producido indignacion el asesinato del señor Arrizola en Santiago del Estero.

No hay novedades de interés.

Santiago del Estero, Junio 19.

Se confirma la creencia de que el asesinato del Diputado Arrizola ha obedecido á órdenes emanadas de arriba y que el Comisario ha sido un vil instrumento.

Este Comisario tiene en tramitacion dos causas por homicidio.

San Juan, Junio 19.

El P. E. ha presentado á la Cámara de Diputados un mensage, pidiendo podér invertir cinco mil pesos en la conservacion del órden público caso que se altere en la próxima lucha presidencial. Este mensage fué rechazado por mayoria.

El temporal de nieves es tan fuerte en la Cordillera, que muchos arreadores han tenido que abandonar el ganado que conducian para no ser víctimas de las nieves.

Carhue, Junio 19.

Reina gran entusiasmo por la proximidad de la proclamacion de la candidatura del doctor Rocha que tendrá lugar el Domingo.

El acto será lucidísimo y revestirá una solemnidad importante.

Córdoba, Junio 19.

Ayer se verificó la apertura de la Legislatura, dando cuenta el Gobernador de su administracion en el último año.

Prestaron juramento cinco Diputados.

COMERCIO

Mucha animacion observóse ayer en la Bolsa, como puede notarse en las transacciones de que damos cuenta. A última hora continuaba acentuándose la baja. He aquí las operaciones realizadas.

2 de 10000 y 1 de 20000 á 128-90, 3 de 5000; 1 de 1000, 1 de 10000 y 1 de 3000 á 129, 1 de 7000, y 1 de 15000 á 129-10.

Para Junio 30: 1 de 1000 y 1 de 2000 á 128-90, 2 de 10000 y 1 de 3000 á 129.

Para fin de mes: 1 de 10000 á 128-60, 1 de 20000 y 1 de 10000 á 128-90, 1 de 20000 á 128-50, 1 de 100000, 10 de 10000, 4 de 5000, 1 de 20000 á 128-80, 9 de 10000, 3 de 5000, 2 de 5000 á 129, 1 de 10000 á 129-10.

Para Julio 15; 1 de 10000 á 129-50.

A PLAZOS

Para Julio 31: 3 de 10000 á 128-50; 5 de 10000, 4 de 20000, 1 40000 á 128-60; 7 de 1000 y 1 de 20000 á 128-70, 4 10000, 1 de 30000 y 1 de 20000 128-80, 1 de 2000 á 129.

Para Agosto 31: 2 de 50000 á 128-60, 1 de 30000 y de 3000, á 128-50, 1 de 10000 y 1 de 5000 á 128-70.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

A plazos—Para Julio 31: D 1000 á 150.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Série E al contado 2000 á 79 1/2.
Série F al contado, 19300 á 77 3/4 y 78.
Para fin de mes 30000 á 77 3/4 y 78.

A PLAZOS

Julio 31: 20000 á 77 1/4.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios al contado:

Acciones, puentes, caminos, á 99 o/o.
Billetes de Tesorería Nacional á 102 7/8.
Deuda estrangera nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 o/o de renta 79.
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro-Carril del Sud, nominal.
Ferro-Carril Central lbs. 23 c/u.
Acciones del Gas Primitivo 1600 m/n. c/u.
Acciones del Gas Buenos Aires á 125.
Acciones del Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1650 m/c. c/u.
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 100 o/o.
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano, 5 o/o.
Sociedad propietarios para la Higiene, nominal.
Sociedad Fomento Barracas al Norte, nominal.
Telégrafo Trasandino, 220 ps. la accion.
Lloy Argentino, 105 o/o.

DESCUENTOS—Intereses en plaza, 7 á 8 o/o anual.

En el Banco Nacional, pagarés de comercio en oro 8 y Letras 8 o/o anual.

En el Banco de la Provincia, pagarés comercial 7 o/o y particular 8 anual. Pagarés á oro 8 o/o anual.

CAMBIOS—Los cambios particulares es cotizan á oro á los tipos siguientes:

Lóndres 47 á 46 3/4 peniques.
Francia 4-98 á 4-92 francos.
Alemania 4 á 3-98 marcos.
Rio Janeiro nominal.
Montevideo 1 o/o de premio.

ORO ESPECIAL

El premio del oro especial varia á cada momento en el mercado con motivo de las oscilaciones que sufre el oro; sin embargo puede decirse que su precio es de 1 1/2 á 2 o/o sobre el precio que se cotiza en la Bolsa el oro comun.

Los napoleons tienen un premio mayor que las esterlinas y alfonsinos por haber mucha escazes de esta moneda en plaza.

NUEVA EMISION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS—Atendiendo á la creciente demanda de créditos, el Directorio del Banco Hipotecario ha resuelto poner en circulacion una nueva emision de *quince millones* de pesos m/n letra C de 7 o/o de interés y 1 o/o de amortizacion.

Si los títulos están impresos para el 1º de Agosto en esa fecha se pondrán en circulacion.

TELÉGRAMAS COMERCIALES

Al Agente.

Junio 19.

El 17 del corriente llegó á Génova el vapor italiano *Napoli* que salió de Montevideo el 26 del próximo pasado.

Saldrá de Génova para el Rio de la Plata el 3 de Julio.

Al Agente.

Junio 19.

El vapor inglés *Elbe* salió hoy á las 6 a. m. de Rio Janeiro para esa.

Montevideo.

Junio 19.

Los rumores que han circulado de la pronta realizacion del Banco Uruguayo y por otra parte telégramas recibidos de Lóndres hoy anuncian el precio de 52 1/8 o/o por nuestra deuda en aquel mercado, han contribuido á afirmar la plaza quedando establecida una suba de 3/8 o/o tanto en contado como para fin de mes.

En acciones se anotaron algunas de la Sociedad Progreso Oriental Se han presentado compradores á 16 5/8 o/o al contado sin vendedores.

SALIDA DE VAPORES—Hoy salen de nuestro puerto los siguientes:

Olimpo y *Rio de la Plata*, para Montevideo.
Proveedor y *Tridente*, para el Rosario.
Villa del Salto, para el Uruguay.
Pingo, para Santa Fé.
Victoria, para la Colonia (E. O.)

VAPORES ESPERADOS—Hoy son esperados en nuestro puerto los siguientes vapores de Ultramar:

L'Italia, del Pacífico.
Savoie, de Marsella.
Strabo, de Liverpool.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer á las 2 y media p. m., se reunió esta Cámara con asistencia de 52 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Ruiz de los Llanos.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se pasó á dar cuenta de los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS

Doña Luisa P. de Freites, solicita el pago de los haberes atrazados. (A la C. de P.)

Varias notas del Senado comunicando sanciones definitivas de los asuntos enviados por la Cámara. (Al Archivo.)

Doña Leonor Bustos, pide pension por los servicios prestados por su hermano el Sargento Mayor Macedonio Bustos. (A la C. de G.

DESPACHOS DE COMISION

La de Guerra se espide aconsejando se prorogue por un año mas el permiso acordado á las pensionistas militares Dolores y Antonia Rodriguez, y Fortunata, Clementina y Dolores Susso, para que puedan residir en el extrangero.

Estos despachos fueron destinados á la órden del dia de la sesion próxima.

Se pasó en seguida á considerar los asuntos de la órden del dia

No se hace lugar á una solicitud del Presidente de la Biblioteca y Museo de San Fernando, en la que pedia subvencion.

Se manda al archivo una solicitud enviada por el Gobierno de Salta, pidiendo autorizacion para fundar un Banco.

Igualmente se remite al archivo una solicitud de don Leopoldo Zalvada, pidiendo que el Congreso determine los límites de las Provincias de San Luis y Mendoza.

Se les acuerda el permiso solicitado por los ciudadanos Estanislao S. Zeballos y Cárlos Carranza, para usar la condecoracion del busto del Libertador, conferido por el Gobierno de Venezuela.

En seguida se pasó á la discusion del proyecto por el cual se le acuerda permiso al ciudadano argentino don Enrique B. Moreno, para aceptar el título de Comendador de número extraordinario de la Real Orden de Cárlos III, que le ha sido conferido por S. M. el Rey de España.

Despues de una breve discusion en que tomaron parte algunos señores Diputados, fué sancionado favorablemente.

Se aprobó la convencion firmada en Buenos Aires entre los Plenipotenciarios de la República Argentina y el Reino de Dinamarca, sobre el reconocimiento mútuo de las patentes para arqueo de buques de comercio.

Se le acuerda el permiso solicitado por el doctor Bernardo de Irigoyen para aceptar la condecoracion de Isabel la Católica y la Orden de la Rosa, que los Gobiernos de España y Brasil le confieren en obsequio á los servicios prestados al país.

Igual cosa se le concede al Presidente de la República General Roca, para que acepte y use las de Isabel la Católica y la del Libertador Simon Bolívar regaladas por España y Venezuela.

No se hizo lugar á una solicitud para la construccion de un ferro-carril en la Provincia de Santa Fé, que partiendo del Rosario recorra varias colonias y empalme con el F. C. del Oeste de la Provincia de Buenos Aires, por la razon de pedir los solicitantes una fuerte contribucion.

Fué aprobado sin discusion un proyecto por el cual se mandan levantar planos y presupuestos para la construccion de edificios públicos destinados á casa de Correos, Telégrafos y Asilo de Inmigracion en la ciudad de Bahía Blanca.

El señor Presidente, despues de sancionado este asunto, invitó á la Cámara á pasar á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados y reabierta la sesion, se dió lectura de una nómina de los señores que debian componer la C. E. de Presupuesto, resultado del proyecto Davila; ella fué constituida así:

J. L. Arauz, J. Arigos, F. Fernandez, F. J. Figueroa, F. C. Figueroa, Funes, Palacios, Quintana, Serú, Solá, Tagle, Zaballa, Balza, de la Barra y el doctor Dávila.

No se hizo lugar al proyecto sancionado por el Senado, relativo á la construccion de caminos carreteros en las Provincias de la Rioja y Catamarca.

Se aprobó sin discusion un proyecto de ley remitido en revision por el Senado aprobando la Convencion Protectora de los cables sub-marinos celebrada en Paris el 14 de Mayo de 1884.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse la Cámara, se levantó la sesion siendo las 4 y 30 de la tarde.

CORREO DE LA PLATA

Junio 19 de 1888.

Municipalidades—Hoy aparecerá un decreto nombrado Municipal de Las Conchas á D. Nicolás Cazon en reemplazo de D. Juan S. Müller.

La Municipalidad de Mercedes se ha dirijido al P. E. solicitando la entrega de las subvenciones, correspondientes á Abril y Mayo del corriente para la construccion de la capilla de San Luis, cuyas subvenciones importan 1000 ps. m/n.

La Municipalidad de San Fernando pidió autorizacion para crear el puesto de Médico Municipal con la subvencion mensual de 62 ps. m/n. y el P. E. no le ha hecho lugar por no estar autorizado á crear puestos fuera del presupuesto.

La Municipalidad de Arrecifes ha elevado al Gobierno el proyecto de presupuesto de esa Corporacion correspondiente al 1886.

La de Lobos ha elevado sus cuentas correspondientes al 1er. trimestre de este año, para su aprobacion.

La Municipalidad de Chascomús ha adjuntado al Gobierno una cuenta del Agrimensor Palacios, importando *un mil pesos* m/n., por levantar el plano de los terrenos que rodean á la ciudad, á fin de que se ordene su pago, pues esa corporacion no tiene fondos.

Pensionista y jubilado—Se les ha acordado dos meses de próroga para dar cumplimiento á la ley de residencia en esta Capital á doña Catalina Rodriguez y á D. Antonio Tini.

Honorario médico—El Consejo de Hijiene ha regulado en 200 ps. m/n. el honorario del Dr. Villahoz por un informe médico-legal en el reconocimiento del criminal Victor Rondi.

Patentes—Hoy vence el plazo para el pago de patentes en la Provincia.

Camino General del Norte—Hoy saldrá un decreto del P. E. librando al servicio público la primera Seccion del camino general del Norte en la parte comprendida de Belgrano á los Olivos.

Seccion 4ª—A principios del mes de Julio próximo se vá á inspeccionar la Seccion 4ª de esta ciudad para saber quienes han dado cumplimiento á la Ley de Edificacion, declarándose caducos los terrenos que no esten en las condiciones de esa Ley.

Inspeccion—Habiéndose hecho últimamente por la Municipalidad, promociones de algunos empleados de la Inspeccion General y nombramientos de nuevos Sub Inspectores, y siendo además llegada la época de turnar á estos en sus puestos, como lo determina el reglamento de la inspeccion Municipal, á fin de que puedan aquellos ejercitarse en los diferentes ramos de las funciones de que estan encargados, el Gefe de aquella reparticion Sr. Angel Ferrando, ha dispuesto por una *órden del dia* que desde el primero de Julio entrante el personal á sus órdenes preste sus servicios con arreglo á la siguiente distribucion:

Sub-inspector Secretario, Arturo Espinosa.
Id de las Secciones 4 y 15, Fernando Coelho.
Id de las Secciones 10, 12 y 16, Joaquin Schiaranidiva.
Id de las Secciones 3 y 14, A. E. Salguero.
Id de las Secciones 1-2-6 y 7, Osvaldo Gori.
Id de las Secciones 9-11 y 13, F. Berotcha.
Id de Tolosa, J. del Campo.
Id Hornos, M. Rubio.
Id Jardinero, Alberto Spague.
Id del Barrido, Ovidio Aldu.

Colegio Provincial—El Director de ese Establecimiento ha pasado una nota al Ministro de Gobierno manifestando la urgente necesidad que hay en nombrar un ayudante para los Gabinetes de Física y Química—Con tal objeto propone al celador Ernesto Mannent con un sobresueldo de treinta nacionales.

El Presidente de la Municipalidad de Arrecifes, solicita del Gobierno se le adjudiquen á la corporacion las tierras espropiadas con destino al ensanche del ejido de ese pueblo y que aun restan sin vender, al precio de costo.

Comandante—Hoy será nombrado Comandante de la Guardia Nacional de General Pueyrredon D. Alfredo Baillan.

Nombramiento—Don Antonio Feijóo ha sido nombrado Oficial de Policía.

Otro—Don Enrique P. Blanche vá á ser nombrado oficial de Policía de la Seccion 1ª de esta Capital.

MAS NOVEDADES

Cañonera «Uruguay»—Ayer llegó á nuestro puerto con procedencia de Inglaterra, la cañonera argentina *Uruguay*. Su viage á Europa ha durado trece meses próximamente.

Tuvo que fondear en balizas esteriores á consecuencia de la fuerte cerrazon que ha reinado durante la mañana, lo que le impidió entrar á su fondeadero en los Pozos.

El Comandante Blanco, gefe superior de la *Uruguay*, bajó sin embargo á tierra, á dar cuenta del viage al Ministerio de la Guerra.

Fué felicitado por su arribo y se retiró nuevamente abordo de su buque.

Los demas oficiales de la *Uruguay* permanecieron tambien ayer abordo, siendo probable que hoy bajen á tierra, despues de tan larga ausencia, tan pronto como el buque entre á la rada interior del puerto.

Nos es grato, con este motivo, saludar á la distinguida oficialidad y al Comandante Blanco, que componen la dotacion de la cañonera *Uruguay*.

Enlace—En el templo de San Nicolás tuvo lugar anteanoche el enlace de la simpática señorita Catalina Arcel, con el jóven Hugo Simengo, sócio de la casa Mongiardino y compañía de esta plaza.

Escuela graduada de Catedral al Norte—El Consejo Nacional de Educacion, en la última sesion que celebró, acordó organizar el personal de la Escuela Graduada de niñas de la Catedral al Norte del modo siguiente:

Directora—Urbana Lapuente.
Sub-inspectora—Ignacia Arroqui.
Preceptora Elemental—Maria Pagliamo y Eulalia Zola.
Preceptoras infantiles—Manuela Castagnino y Carolina Chiclana.
Sub-preceptoras—Antonia Calderon y Rosa Demartini.
Maestra Auxiliar—Manuela Arroqui.
Ayudantes—Julia Giarcetti y Angelina Benavidez.

Varioloso—En un terreno baldio sito en la 18 seccion Policial fué encontrada ayer una indígena atacada de viruela.

Interrogada sobre su permanencia en aquel sitio manifestó por signos no poder proferir una sola palabra.

Se le envió acto continuo á la casa de aislamiento.

Robo—Antenoche le fueron robados á la mujer Micaela Brizuela en circunstancias en que se hallaba completamente ébria en su domicilio Cuyo 512 la suma de cien pesos moneda nacional.

Por sospechar autor, de este hecho se detuvo á Juana Romero, pero como no se pudiese constatar su culpabilidad se le puso en libertad.

Politeama—Hoy y mañana se darán en este favorecido teatro las últimas representaciones de la aplaudida pantomima *Cendrillon*.

Damos este aviso para que aquellas personas que no hayan visto tan notable pantomima puedan aprovecharse de estos dos dias y gozar de tan magnífico espectáculo.

Teatro Nacional—Como hemos anunciado, esta noche tiene lugar en este coliseo el estreno de la grandiosa novela cómico lírica *Los sobrinos del Capitan Grant*.

Hemos asistido á los ensayos y podemos asegurar que representaciones de este género no se han visto en nuestros teatros y por lo tanto llamará seguramente la atencion.

Dada la estension del espectáculo, la funcion dará principio á las 8 en punto.

Bodas—En la Capilla del Sr. Arzobispo se verificará esta noche el enlace de la señorita Cora Videla Dorna con el señor don Saturnino Zemborain, recibiendo la bendicion núpcial del señor Arzobispo doctor Aneiros.

Tambien esta noche contraerá matrimonio la señorita Flora L. de Labougle con el Secretario del Presidente de la República don Manuel M. Zorrilla siendo padrinos la madre de la desposada y el hermano del novio don Benjamin Zorrilla.

La Copa de Hiel

6 Drama en tres actos y en verso, original de

EMILIO ONRUBIA

Cuando uno se va, otro viene.
En su edad, es la ilusion
Variable como los vientos......
ADELA — No juzgue los sentimientos
Por su propio corazon.
RAMON — Pero ya que dice amarle
Con tanta, y tanta ternura,
No le estorbe la ventura
Que Vd. no ha de poder darle.
Ponga la mano en su pecho
Y diga, si su carrera
Y el porvenir que le espera
A cortar tiene derecho.
(ADELA *llora*)
De su destino el rigor
Se ha cebado en su inocencia
Y del mundo la exigencia....
ADELA (*levantándose*) Comprendo! ... Basta señor.
(*Brevísima pausa*)
Tiene Vd. mucha razon
Y ese mundo en su porfía
De una falta, (*con energía*) que no es mia
Debo sufrir la espiacion.
(*con amargura*) La que en mísera horfandad
Sufre y vive trabajando,
No debe amar, porque amando
Ofende la á sociedad.
Sin redencion, con su cruz
Que se arrastre por el suelo,
No debe elevar su vuelo
Con esas alas de luz.
Ni pueda al bien aspirar.
No tiene galas ni flores
Para distraer sus dolores
Y la ignominia adornar.
La pobre, la miserable,
No puede esperar perdon;
Que sufra su corazon
Un tormento perdurable!
(*con sarcasmo*) Lo exije así la moral
De ese mundo en que Vd. vive,
Donde el bien no se concibe,
Pero se practica el mal
RAMON — Se exalta Vd. Un servicio
Creí haceria. Ahora me pesa.
ADELA (*con sarcasmo*) No tema. Si á mi *vileza*
Aun le falta el sacrificio.
RAMON — Perdon le pido, si agravio....
ADELA — Ya basta quiero estar sola
(*vase* RAMON)
Que se desborda la ola
De la amargura en el labio.

ESCENA IX

(ADELA, JUANA y RAMON *al foro. Al salir este se encuentra con* JUANA *que se supone está en la galeria*)

RAMON — ¡Oyó Vd!
JUANA — Lo escuché todo.
Es Vd. un hombre impagable
Diplómata inmejorable
Por la forma y por el modo.
RAMON — Se entiende, despues de Vd.
JUANA — ¡Por donde! Me ha superado.
RAMON — Que no nos oiga. ¡cuidado!
JUANA — ¡Se vá?
RAMON — Pero volveré (*vase*)
(JUANA *desaparece por el foro sin entrar á su habitacion*)

ESCENA X

(ADELA *sola*)

Bien claro me ha dicho que él,
Por ser leal y caballero,
No me abandona.... No quiero
Ser un estorbo á Daniel,
Beberé toda la hiel;
Y que en humo se deshagan
Las ilusiones que aun vagan
Como muestras de mi afan.,
Lava que arroja un volcan
Que las lágrimas no apagan!
La dignidad de mi amor
Exije este sacrificio.
¡Que importa que al precipicio
Ruede yo con mi dolor!
Que desgarre con furor
Las fibras del corazon
Esta colosa afliccion
Que como fiera me asalta.
¡Víctima soy de una falta!
Debo sufrir la espiacion.
¡Qué él sea feliz!......Entretanto,
¡Donde irá el alma angustiada
Si la sombra desolada
La envuelve en fúnebre manto!
La idea me causa espanto
De que me crea veleidosa
Culpable!....¡tal vez viciosa! (*ocultando el rostro con las manos*)
Pero no......Yo desvario......
Fuerzas te pido ¡Dios mio!
Para esta lucha espantosa.
(*Vase* ADELA *y en ese momento la observa* JUANA *desde el foro. Al darse vuelta se encuentra con* FRANCISCO).

ESCENA XI

JUANA y FRANCISCO

FRANCISCO — La impaciencia me encamina
A su casa. (*Entran á la habitacion de* JUANA)
JUANA — Lo comprendo.
FRANCISCO — El amor que estoy sintiendo
Confieso que me domina.
Siempre sucede á mi edad.
Los años son exijentes,
Los deseos mas vehementes,
Mas tenaz la voluntad.
No hay tiempo para esperar
Ni otros goces adquirir.
Porque ya no hay porvenir
Donde poderlos hallar.
Es el órden natural
De la vida, que nos deja
A medida que se aleja
La esperanza del ideal.
JUANA — Tiene Vd. mucha razon
Y me esplico su impaciencia.
Necesita la existencia
Del calor de una pasion.
FRANCISCO — Por eso con tanto anhelo
Aspiro á la de esa ingrata
Que la calma me arrebata
Con mi pedazo de cielo.
¡Rehusa aun!
JUANA — Si, se defiende.
A mis consejos huraña
Se muestra.
FRANCISCO — ¡Terquedad estraña!
Pero ¡qué es lo que pretende
En su situacion!
JUANA — No se.
Y la verdad es, que es raro
Que una mujer sin amparo,
Que aislada y pobre se vé,
Con un hijo, no ambicione
El cambiar su suerte fiera
Para elevarse á otra esfera
Que la dicha proporcione.
FRANCISCO — Capricho será
JUANA — Tal vez
Finge ser con Vd. injusta,
Que á las mujeres nos gusta
Aparentar esquivéz.
Lo que mas queremos dar
Con mas energía negamos;
Así seguras estamos
Que se nos ha dé rogar,
FRANCISCO — Es verdad. Pero entretanto
Yo no he de pasar la vida
Tras esa hermosa afligida
Que se escuda con su llanto.
JUANA — No habrá mas que apresurar
La marcha de los sucesos.
FRANCISCO — Si, los escrúpulos esos
Ver el modo de salvar......
Es preciso ser estoico
Si en ellos todavia insiste.
A una mujer que resiste,
Se opone un remedio heróico.
No es estraño que rechace
Lo que mas le guste, en suma;
Que en amor esto es espuma
Que al fin sola se deshace.
JUANA — Así lo comprendo yo.
Bien se lo he manifestado
Y la dicha ponderado
Que la espera......
FRANCISCO — ¡Y....!
JUANA — Se negó.
En nombre de su deber
Me hizo muchas reflecciones.
FRANCISCO — Siempre es rico en ilusiones
Quien no tiene que comer.
JUANA — Tiene Vd. razon sobrada.
FRANCISCO — ¡Le dan las costuras esas
Para vivir!
JUANA — Pocas veces.
A mi me debe dos meses
Del alquiler de las piezas,
FRANCISCO — Mejor.... La ocasion será
De que Vd. el precio le cobre.
Apurada, sola y pobre,
Ya escrúpulos no tendrá.
Ahora la debo yo hablar,
Mi presencia es oportuna.
¡Hay dificultad!
JUANA — Ninguna.

ESCENA XII

(*Dichos y* ADELA)

(*Esta sale abatida y entorna la puerta del foro. Despues cese.* JUANA *y* FRANCISCO *simulan hablar*).

ADELA (*al salir*) — Es preciso trabajar,
Pero ¡como! Si este afan
Me causa tal desvario.
Pero qué he de hacer ¡Dios mio!
Si mi hijo me pide pan.
Esta mortal ansiedad
Concluir con mi vida amaga
¡Y este amor que en él se apaga
Y es en mi la eternidad.
¡Celos!.... Impulso violento
Me da de.... Esta idea me abrasa
Y el corazon despedaza
Con feroz ensañamiento.
Un nudo aquí (*señala al cuello*) tengo yo,
¡O es que me ahoga este ambiente!......
Si moriré derrepente
Como mi madre murió!
Todo es triste en derredor,
Ni la esperanza me queda!
Como el pasado, el hoy rueda
A las sombras del dolor.
FRANCISCO — Que no pase de los dos.
Ni olvide su compromiso
JUANA — Descuide, tendrá el aviso.
FRANCISCO — Adios, Da. Juana.
JUANA — Adios (*vase* FRANCISCO).

ESCENA XIII

(*Dichas menos* FRANCISCO)

JUANA (*demostrando referirse á* ADELA) — Herida en la íntima fibra
Del amor propio en que es rica
La mujer se sacrifica
Mientras esa cuerda vibra....
Ahora debo prevenir
A don Ramon lo que pasa;

Recaudacion—La Administracion de Sellos nacionales recaudó durante el dia de ayer la suma de 4448 ps. m|n.

La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó tambien por los distintos impuestos la suma de ps. m|n. 730.

Profesoras—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha nombrado á don Antonio S. Llarallos profesor de Historia Nacional é Instruccion Cívica.

Don Domingo del Campo, profesor de Anatomía, Fisiología é Hijiene.

Dos mas—Don Alejandro Bollini y don José Francisco Robles tienen hoy la palabra en contra de los comités juaristas que han puesto sus nombres sin que medie autorizacion.

Bien vá; poco á poco se vá desmoronando el edificio.

Circulo Médico—Esta noche á las 8 el Dr. Justiniano Ledesma dará una conferencia en este Círculo que versará sobre *Meteorología Médica.*

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer en la siguiente forma $ 176.1-87 pesos m|n.

Importacion: 47045-99.
Exportacion 3549-11.
En letras 7115-71.

En los dias que van del mes la misma recaudó: 1615068-14.

Reconocimiento médico—La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados ha ordenado al Presidente del Departamento de Hijiene practique un reconocimiento sobre la salud de don Luis A. Diaz, Diputado por Corrientes que segun la nota pasada por el Senador Gelabert, tiene algun trastorno en las facultades mentales.

Regularmente el puesto del Sr. Diaz se declarará vacante.

Sobre derechos cuarentenarios—El Presidente de la Junta Central de Lazaretos dirijió ayer al Ministerio de Marina la siguiente nota:

Buenos Aires, Junio 19 de 1885

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina

Estando á terminar las obras de Lazareto de Martin García, y próximo á entregarse al servicio público, es conveniente fijar desde ahora la tarifa de los derechos cuarentenarios que ha de rejir en ese Establecimiento, como es de práctica en los del mismo género de otras Naciones.

La tarifa en cuestion destinada á indemnizar con su producto al Estado de los gastos de instalacion y conservacion del Lazareto, y podria determinarse así:

Para pasajeros de 1.ra clase ps. 3 m|n. —Para los de 2.da clase 2 ps.—de 3.ra clase 80 centavos.

Respecto de los pasajeros de 3.ra clase la junta cree que sus derechos deberan ser abonados por las empresas se vapores que los conduzcan ó en su defecto, que dichos pasajeros hagan la cuarentena abordo; puesto que las compañias de navegacion al cobrarles el pasage correspondiente les cobrará tambien los gastos de cuarentena esta Junta calcula que en el primer año de servicio el Lazareto alojará aproximadamente 1500 pasajeros de 1.ra clase, 2000 de 2.da y 40000 de 3.ra y suponiendo que todos estos permanezcan allí como término medio cuatro dias, resultará que en ese tiempo el fisco podrá reembolsar 40000 ó cincuenta mil pesos m|n.

La percepcion de los derechos cuarentenarios corresponderian á la Aduana en la forma que el P. E. estimase conveniente.

Con este motivo tengo la satisfaccion de saludar al Sr. Ministro con mi mas distinguida consideracion.

CÁRLOS A. MANSILLA
Samuel Gache.
Secretario.

Canteras del Tandil—A la solicitud que los vecinos de la localidad dirigen al Presidente de la República y Gobernador de la Provincia de Buenos Aires para que protejieran la esplotacion de las canteras, el Dr. D'Amico les ha contestado con el siguiente telégrama:

Señores Sabaria y Ca. Maderni y demás vecinos.

Oficial—Recibí el telégrama que Vds. y otros vecinos del Tandil me dirijieron con fecha 14 del corriente, anunciándome la solicitud presentada á la Municipalidad para que esta eleve al Gobierno sobre proteccion á la naciente industria pedrera del Tandil y Olavarría; pueden Vds. asegurar á ese vecindario que se le atenderá con mucho gusto su solicitud.

Saludo en Vds. á todos los firmantes de aquel telégrama.

C. D'AMICO

Azañas juaristas—La imprenta del diario *Messaggiere Italiano* fué anteanoche objeto de un asalto á mano armada que prueba la *paz y administracion* que bajo el Gobierno de Roca gozamos.

Se encontraban en la imprenta el redactor del diario Sr. Migone Fazio y el corrector de pruebas cuando se vieron sorprendidos por 12 individuos que empezaron á golpes con ellos y á desbaratar todos los útiles de imprenta.

El retrato del Dr. Rocha fué hecho pedazos y pisoteado por los autores de tan *heróica* hazaña.

Al ruido de la pelea acudieron la policía y varios curiosos y uno de los asaltantes manifestó estar ébrio, como única disculpa.

Dichos individuos se les conoce por su tendencias juaristas.

No queremos hacer comentarios sobre este hecho pero por él se puede presumir la seguridad individual y los ataques que son dignos de hacer los asalariados del *príncipe heredero*.

Banco Hipotecario—El Directorio de este Banco ha resuelto poner en circulacion una nueva emision de Cédulas Hipotecarias por valor de quince millones de pesos m/n. con letra C, que producirán 7 por o/o de interés y 1 por o/o de amortizacion.

Esta nueva emision obedece á la escasez de estas cédulas y á la gran demanda de créditos.

Regularmente las nuevas cédulas se pondrán en circulacion el 1º de Agosto.

Club Parroquial del Pilar—Se convoca á los vecinos de esta Parroquia que simpaticen con la candidatura del Dr. Rocha, para una Asamblea General el Sábado 20 del corriente á las 7 1/2 p. m. en el local Arenales 558.

Buques entrados—El médico de Sanidad Dr. Tello practicó ayer la visita de ordenanza á los siguientes buques entrados:

Vapor inglés *Williams Buhistt* de la matrícula de Lóndres, procedente de Amberes, con 29 tripulantes y con cargamento general consignado á Samson en libre plática.

Fué puesto en observacion sanitaria en 24 horas el vapor Argentino *El Vecino* procedente de Gibraltar, 11 tripulantes sin pasajeros, y cargamento en lastre consignado á los Srs. Lavalle y Medici.

Tres noticias—A los sublevados del vapor *Alice Rey* se les leyó ayer la sentencia por la que seles condena á dos años de prision.

A pedido del Cónsul Argentino en Génova se le ha remitido varios ejemplares del reglamento de inmigracion.

Ayer se le remitió á la Comisaría de Marina el vestuario de invierno á los marineros de la Sub Prefectura Marítima.

Pagos—En la sesion última que celebró el Consejo Nacional de Educacion se ordenaron los siguientes pagos;

A don Luis Valcavi ps. 52.224.
A los censistas de la Capital ps. 52.
A *La Libertad* ps. 10.
A Pellesdhi y Mackinlay ps. 867.
A don Angel Estrada ps. 1172.
A don Andrés Simonazzi 12755.

Bienes raices—La oficina respectiva intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades.

Misiones entre Victoria y Alsina de 5 metros por 21 en 1200 ps m|n.

Comercio y San José de 27 m por 70 en 12000 ps.

General Brown 22, de 11 m por 24 en 1500 ps.

Sola entre Banderita y Casajena de 8 m por 24 en 221 ps.

Solá 50, de 8 m por 34 en 413 ps.

Rioja entre 1.ra y 2.da Cochabamba de 10 m por 43 en 800.

Banco Constructor—Por el Ministerio del Interior han sido aprobadas las modificaciones solicitadas por el Presidente de la Sociedad anónima Banco Constructor de La Plata en los estatutos de dicha Asociacion.

Nombramientos—Ayer se hicieron los siguientes:

Guarda en Colon, Manuel Diaz.

Telegrafista de 3a. clase en el Paraná, á don Ezequiel Lascano.

Libre despacho—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, se ha dirijido al Ministerio de Hacienda pidiendo se le conceda el libre despacho de 150 bultos conteniendo muebles para el Banco de la Provincia, llegados por el vapor *Plyades.*

Servicio de correos—Por resolucion del Ministerio del Interior, se ha mandado dejar sin efecto el contrato celebrado por la Direccion General de Correos y Telégrafos con los señores Cabrea y Cia para hacer el servicio de correos desde Baradero á Zárate.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Hoy Sábado 20 de Junio, primera representacion de la zarzuela en 4 actos y 18 cuadros «Los sobrinos del Capitan Grant».

Politeama Argentino — Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo — Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica — Hoy Sábado 20 de Junio, espléndida funcion, en la que toman parte todos los artistas de la compañía. Hoy «Cendrillon».

La Alegria — Gran compañía de drama, dirijida por el primer actor Hernan Cortes—Domingo 21 de Junio, á pedido de varios amigos el señor Cortez pone en escena el magnífico drama de Echegaray «En el puño de la espada». Concluirá la funcion con la petipieza «Las diabluras de Juanas».

Theatro de la Gaité—Skating-Rink)—Esmeralda 149 — Direccion: Joyeux y Ca.—Hoy Sábado 20 de Junio, Maravillosas suertes por el profesor Cárlos Charpnsky y la señorita Ana Chartfsky. Ejercicios por la familia Podestá y gran concierto por toda la compañía.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

LICEO INGLÉS
336-SAN MARTIN-336
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gower-Bell 710.
116 m21 perm

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Gilas, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 8 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LÓNDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Credit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañía
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Lamale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzanc, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consigliacor, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casaluuaggiore, Casalo Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Dello Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Corano, Ceneda, Cesena, Cormenato, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarovoto, Codagno, Como, Conglinno, Corato, Cori, Corlano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Meleguano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montavanchi, Montebelluna, Montelecone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristau, Ovara, Czzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Voiture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnera, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Saut Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Saviguaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenua, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal	3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 y 90 dias en moneda de curso legal	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	» »
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 92 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.,

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lleva relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés uno y medio por ciento mensual en los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

R. A. LAMITTE,
Gerente
J. A. Bergaire,
Secretario
147 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, [illegible] préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dura todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 3 de Enero—3 á 15 de Abril—3 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos de interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

BLAS A. DURÁN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA Nº 622
20 jn15 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente sin interés, abonando 2 por ciento, á sesenta dias y 3 por ciento á noventa dias.

19 jn13 jl17 — *Ramon A. Toledo.*, Secretario.

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.
17 jn17 perm

A LOS TIPÓGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó no residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m6 29 perm. — Secretario.

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445
141 al5 ag. 16

Confiteria y pasteria
LA ARGENTINA
POR MAYOR y MENOR
GANDUGLIA HERMANOS
Especialidad en el ramo
La casa se encarga de servir Olios y casamientos.
Especialidad en tabletas de Mendoza.
54—Calle de Victoria—56
y Defensa 1 y 3
RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES
144 al9 myl3

RESFRIOS, TOS, GRIPPE, BRONCHITIS

JARABE Y PASTA BERTHE

LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

El JARABE y la PASTA Berthé, de CODEINE PURA poseen una eficacia notable para calmar y curar: los Resfrios, Bronquitis, Catarros, Asma, Tos Convulsa, Grippe, Ronqueras, Males de garganta, Tos Nerviosa y fatigante en los casos de insomnio, enfermedades del pecho, Irritaciones del estómago, asma y de los intestinos.

«La Codeina, muy pura, dice el profesor Gubler (comentarios terapéuticos del Codex, pág. 367 es bien soportado por las personas débiles, las criaturas, las mujeres y los ancianos».

Contra el insomnio, el JARABE Y LA PASTA BERTHÉ producen efectos maravillosos. Las personas que usan el JARABE Ó LA PASTA BERTHÉ tienen un sueño tranquilo y reparador, nunca seguido, ni de pesadez en la cabeza, ni pérdida de apetito, ni de constipacion.

Para estar seguro de administrar CODEINA MUY PURA, es necesario exigir los VERDADEROS PRODUCTOS DE BERTHÉ, pues los señores Reveil, Chevalier y O. Henry, profesores y miembros de la Academia de Medicina de Paris, han constatado en un informe auténtico que un gran número de Muestras de Jarabe, dicho de CODEINA, sometidas al análisis, NO CONTENIAN ESE PRECIOSO MEDICAMENTO.

Una instruccion detallada acompaña cada frasco y cada caja.

Se puede procurar el JARABE y la PASTA BERTHÉ en lo de los principales farmacéuticos y droguistas.

PARIS: Venta al por mayor: CASA CLIN Y CIA. 20 calle de los Fossés St-Jacques—PARIS

Nota—Rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo frasco de Jarabe ó caja de pasta Berthe cuyo envoltorio no fuera revestido de la FIRMA BERTHÉ, DEL TIMBRE AZUL DEL ESTADO FRANCÉS Y DE LA MARCA DE FABRICA DE CLIN Y CIA.

En venta en las principales droguerías y farmacias de la Capital.

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035
132 al perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» la tarde, desde las 1 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

Sastreria Modelo
DE
BUTTI HERMANOS
ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, Esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546
BUENOS AIRES
125 m28 jn30

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo.
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59
SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o88 perm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
m31

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANO

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
71 f(l) perm

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44
71 al7 perm

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSE BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelefono número 1036).

BUENOS AIRES
377—CALLE PIEDAD—1377
188 m30 jn31

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA

Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
[illegible]
Sucursal calle de LIMA núm. 418
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Pará 8-11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 3 centavos la cuarta
Velas esteáricas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem [illegible] 15 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 25 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 30 centavos
Idem de chancho 20 centavos
Aceite fino italiano 30 y 35 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-80 ps. mjn.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos mjn. y Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 10 y 30 centavos cuarta
Jalea especial 10 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 40 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadillos por
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 2 y 8 centavos libra
Jarros de lata 8 y 12 centavos uno
Sacurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-60 y 3 pesos mjn. una
Cerveza negra marca 2-3 pesos mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 18 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 9 centavos id
Chuño 10 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 28 centavos
Café especial crudo 28 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 50 centavos la botella
Licor de menta 50 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana una 150 ps. mjn. docena
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espinas 20 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperauna Bagley 30 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 31 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Meuier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 35 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Muchas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 5 centavos libra
Calentadores de lata 2 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca abanicos 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borras 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 11 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.
3 al7 per.

UNION TELEFONICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos telefonos
En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.............. 8 pesos mjn.
Casa de familia....... 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De cobrar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tranvias, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
[illegible]

Instituto Mercantil

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 88 a6 m6

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LOTERIA
DE
CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

16,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 1.50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA EL SABADO 20 JUNIO 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—R. Martinez, Agente General, Lavalle 93. 18 jn7 perm

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 33 áreas, 83 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Philippe, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 85 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 145 a21 jl.13

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio médico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante m27

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

A LOS
LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.

Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-líneas.

» » balaustre, con lápiz y tira-líneas.

Rueditas para graso.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.

Tira-líneas.

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filo de cobre ó sin el.

Gomas y Lápices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lápices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, álbums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo, (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

SASTRERIA
LA MODA

59--Victoria--59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m|n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 33 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 31 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido de 940 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	3 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasía	4 á 8 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena 2-50 uno
II. Calidad	24 » » » 2-00 »
III. Calidad	20 » » » 1-60 »

PRECIO FIJO **VENTAS AL CONTADO**

147 a22 jl.21

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta decidido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 425 a11

EL FILON
DE LA
FORTUNA

147-PERU-147

Objeto de esta casa

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipóteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita que se le confíe á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo. 5 m20 jn24

Aviso Oficial

Número 35

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectáreas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martiñez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 1632-35 m|n. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantía.—La Plata, Abril 13 de 1885.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

OFICINA
DE
Tierras públicas

Por disposicion superior se cita á los herederos de don Agustin Acosta, á fin de que dentro del término de 10 dias comparezcan á estar á derecho y evacuar la vista que se les ha conferido en el espediente seguido por D. Pedro Bidalem sobre compra de un terreno en Monsalvo, bajo apercibimiento.

La Plata, Junio 5 de 1885.

Antonio O. Iriarte.
14 jn7-27 Escribano Mayor de Gobierno.

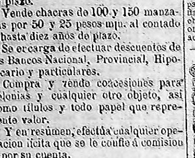

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Confitería y Pastelería

AMERICANA

DE

Sanguineti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808

ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, banaejas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a22 my21

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo

A las 5 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » SILEX
» Miercoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Juéves » SATURNO
» Sábados » JUPITER y OLIMPO

Para el Salto y escalas,

á las 10 a. m.

Los Mártes, y por RIO DE LA PLATA
» Juéves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga: precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

100 a 25 perm PEDRO RISSO, Agente. Reconquista y Cuyo

EL PASO DE VENUS

Gran baratillo

De comestibles

Y BEBIDAS

DE

TITO Y CESAR LARDITO

Paraguay 377, 379 y Libertad 398

SUCURSAL

GENERAL BROWN 306 BOCA

Los dueños de este Establecimiento avisan á su numerosa clientela y al público en general que habiendo rebajado los precios de muchas mercaderías y habiendo reducido las ventas á moneda nacional dan un detalle para que se enteren de los precios que van en seguida:

Azúcar de Paris 11 y 12 centavos
Id de Tucuman 1ª 10
Id id 2ª 8 centavos
Arroz glacé 1ª 6 y 8
Id Bremen 5
Rica yerba paraguaya á 12, 16 y 20
Id id extra á 25
Yerba argentina 1ª 14
Flor de harina 4
Harina de maiz 2 y 3
Trigo de Chile 6
Cémola 10
Fideos amarillos 1ª 10, id blancos 8
Fariña 4
Almidon francés 12
Id Americano 10
Galletitas Lola 26
Id la Patti 20
Id surtidas 14
Velas estearinas 16
Id dobles 24
Velas molde 1
Id de baño 6 por 4 centavos
Grasa de vaca 1ª 9
Id de chancho 25
Olio Palmitina 1|4 arroba 80
Jabon en barras 12, 16, 20 y 24
Espelmas de colores 24
Nueces frescas 8
Almendras 20
Castañas secas 6
Pasas de higo 12
Ciruelas en tarros, frescas 32
Café molido 30
Id crudo 20
Café cebada, el paquete 8
Chocolate Menier 44 y 60
Fósforos, la docena 20
Alpiste 4
Porotos colorados 4
Alberjas 2
Orejones con carozo 5
Té en paquetes 12 y 16
Te magnolia 75
Dulce membrillo 12 y 16
Dulce jalea en cajas 16
Id guayaba 16
Aceites italianos 24 y 28
Aceite Piañol en botellas 40 y 50
Kerosene brillante, 6 cuarta
Sardinas en cajas 10 y 16
Anchoas; 24 libra
Atum en tarros 25 centavos tarro
Petipuá 25, tarro
Pimientos de Calahorra 25
Mostaza inglesa, marca Toro 25
Paquetes de tapioca de 1|2 libra 12
20 mechas para la cocina 4
F[illegible] inglesas, 10 cajas 5
[illegible] tarro frescas, 28 tarro
Miel de abeja 25
Sal fina 20
Sal gruesa, 1 centavo libra
Vino de Asti blanco y negro, botella
Anisete 25 id
Vermouth Torino 32
Licor de menta 25 id
Encurtidos 25 centavos tarro
Salsa inglesa, 32 tarro
Cebada inglesa, 15 libra
Anis de Mayorca, 16 cuarta
Caña blanca, 12 id
Aguardiente 18 id
Vino francés 18 id
Vino Carlon 14 id
Vino moscatel blanco 12 id
Vino priorato 18 id.

Un grande y variado surtido en lozas, porcelanas y cristales, ferretería y hojalatería, quincallería y artículos de bazar á precios non plus ultra.

(ULTIMA HORA) — 1,000 palmatorias de cristal de 40 centavos á 20 cent. una.

NOTA—La casa tiene personal y carro para remitir las mercaderías á domicilio y á las estaciones gratis. Para mayor comodidad de mi numerosa clientela pueden hacer los pedidos por teléfono—Union Telefónica Nº 3857. 186 my12 jn16

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volúmen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa, vértigos, eruptos agrios del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
	Lúnes, Miércoles y Sábados			Mixto										
Central		6 50	9 40	10 10	12 0	[illegible]	3 35	4 30	4 50	5 10	[illegible]	[illegible]	8 10	
Retiro		6 58	9 48	10 23	▼	▼	3 43	—	4 58	5 20	[illegible]	▼	8 18	11 16
Recoleta		7 2	—	10 28	—	—	3 48	—	5 3	5 22	▼	▼	8 22	11 22
Palermo		7 7	9 57	10 33	—	—	3 52	—	5 7	5 27	—	▼	8 27	▼
Belgrano, llegada		—	10 5	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	▼	▼
Id salida		7 15	—	10 45	12 18	12 48	4 0	4 46	5 15	5 45	[illegible]	[illegible]	8 35	11 36
Nuñez		▼	—	▼	—	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	[illegible]
Rivadavia		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—
Olivos		7 30	—	11 0	—	▼	4 15	—	5 28	5 58	—	[illegible]	8 50	—
Martinez		▼	—	▼	—	▼	▼	—	▼	▼	—	—	▼	—
San Isidro		7 45	—	11 15	12 35	12 45	4 30	[illegible]	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	6 25	8 0	—	11 30	12 43	12 55	4 45	5 17	[illegible]	6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	6 45	—	—	—	12 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	[illegible]	8 10	—	11 40	[illegible]	1 5	4 55	5 25	—	6 35	—	—	9 30	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE						
					300			Mixto					
Tigre		[illegible]	7 0	8 20	8 55	—	10 30	1 5	[illegible]	3 5	—	5 40	—
Muelle San Fernando	6 30	7 0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando		7 10	7 10	8 27	9 3	—	10 37	1 20	1 18	3 15	—	6 48	—
San Isidro		7 20	7 20	8 30	9 11	—	10 40	1 35	—	3 30	—	7 0	—
Martinez		▼	▼	▼	—	—	10 55	▼	—	▼	—	▼	—
Olivos		7 30	7 30	8 50	—	—	11 0	1 50	—	3 45	—	7 13	—
Rivadavia		▼	▼	▼	—	—	▼	▼	—	▼	—	▼	—
Nuñez		▼	▼	▼	—	[illegible]	▼	▼	—	▼	[illegible]	▼	[illegible]
Belgrano		7 45	7 45	9 5	9 30	10 14	11 18	2 10	—	[illegible]	[illegible]	7 [illegible]	[illegible]
Palermo		▼	▼	▼	—	▼	11 23	2 15	—	[illegible]	[illegible]	7 [illegible]	▼
Recoleta		▼	▼	▼	—	▼	11 27	2 20	—	[illegible]	[illegible]	7 [illegible]	▼
Retiro		8 2	8 2	9 22	9 43	10 32	11 32	2 32	—	[illegible]	[illegible]	7 [illegible]	7
Central		8 10	8 10	9 30	9 50	10 40	11 40	2 40	—	[illegible]	[illegible]	7 [illegible]	7

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 35	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 15
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 53	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	3 25	—	3 35	—	—	—	[illegible]	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 35
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	▼
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼
San Isidro	8 25	10 49	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	▼
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	▼
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 26	10 20	12 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 30	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	[illegible]	—	▼	[illegible]	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 33	[illegible]	3 35	[illegible]	4 20	[illegible]	5 25	6 33	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 3	3 43	4 5	4 28	5 0	5 38	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 31	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

* Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

• Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos.

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruajes á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n. al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demas Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feria los vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espidan en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 my8 perm

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarías y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido: VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

68 f11 perm

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demas que nos restan.

En Bahía Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Nauquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 10 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Nauquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanus, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados al—

Filon de la fortuna

PERU 147

De 8 de la mañana á 6 de la tarde, los dias de fiesta y de trabajo.

m27

DESCUBRIMIENTO
Médico de Oro
DEL Dr PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta **la Sanaña, Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosa. Las **Erisipelas, Reumatismo, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre, son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda le **Obstrucciones o el Hígado ó Rebosos de Bilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se experimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros períodos de la **Consuncion** ha admirado, á todos los facultativos, y los médicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don **Domingo Coronel** se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Junio 15 de 1885.

Horacio J. Ferrari.
18 jn18 jl 18 Escribano Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don **Antonio Fernandez** por el término de quince dias, para que por sí ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue don Pedro Lecumberry por cobro de pesos, en representacion de los señores José Nuñez Hermano y Compañía, bajo apercibimiento de procederse como corresponda.

Tapalqué, Junio 3 de 1885.

11 jn6-21 *Aurelio J. Aspiazú.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don **Manuel Gaete y doña Manuela Salcedo**, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Giles, Mayo 20 de 1885.

Julio Sdroni.
8 m31 jl5 Juez Suplente.

REMATES

Adolfo Massot

JUDICIAL

DE

1,100 OVEJAS

Y

MUEBLES

EN RANCHOS

Pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Herrera

El Domingo 5 de Julio

A la una de la tarde

Venderemos en remate público, al contado, por órden del señor Juez de primer Instancia de la Capital de la Provincia doctor don Julian Barraquero, y como pertenecientes á la testamentaría de don Manuel Herrera, en el mismo establecimiento ubicado en el cuartel 1° del Partido de Ranchos, la cantidad de

1,100 ovejas al corte

mas ó menos, tasadas á un peso nacional cada una, 14 caballos de silla y setenta yeguas al corte, 1 marca de fuego con boleta, 1 boleta de señal, 1 marquesa de madera, 10 sillas de madera, 1 catre con arreos correspondientes, 2 mesas, 1 freno de plata, 1 par estribos de plata, 1 bombilla plata y oro, 1 arado, 1 máquina para estirar alambre, 1 docena cueros lanares, 1 juego botones de plata, 1 arma de fuego, 1 lote de losa, tinas, barricas, postes, estacones, lienzos de corral, 1 cojinillo, útiles de cocina, y una cantidad de diversos enseres que no detallamos por su estension.

El remate se efectuará en el mismo campo de Herrera, bajo la base de las dos terceras partes de las tasaciones.

Por mas datos á la secretaría de don C. S. Langenheim ó á nuestro escritorio en La Plata, Boulevard 9 de Julio frente á la Municipalidad. jn16-jl5

Indicador General

Agustin Moyorano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.
Almanza y Roota—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 397, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 67.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg dó.
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solís 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio, Perú 151.
Erasmo Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulnes—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio, Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio, Bolivar 41—Domicilio particular: calle Plata 1588. 3 m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1987 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31
José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 mz5 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata, calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. 3ng jlg
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Buscolli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Rosta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera—Abogado—Estudio: Alsina 63.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Sosa, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 31—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Flora y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Potosí 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 100, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

DIENTES — JORGE — NEWLAND — ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS — NEWLAND — HERMANOS — EMPLOMADURAS — ANTES

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los días (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andrés de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Ascuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará según su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerías» de Mauro Cabrera.
138 al perm

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
478 d 28 perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE
DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono Nº 277 y pantelófono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon exquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. B. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado. La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

AL CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat" certificado) es el renombrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 2 de Junio de 1879, dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbo, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W. C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para cartuajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte-americanas—Artículos para viajes y para Militares.

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6
fne

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso!

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	Tren mixto P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 15	0 10	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 35	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	0 80	0 50	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 50	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 16	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 96	3 30	3 15	2 05	Mercedes *lleg.*	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
....	....	....	....	....	....	Id. *sal.*	..	..	10 40	..	..	..	6 55	..	..	..	..
3 36	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy *lleg.*	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado *lleg.*	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 10	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 95	4 70	13 26	8 95	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	3 A.M.	8 A.M.	10 mixto P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Tren 3 A.M.		Regresos ESTACIONES	Tren 14 A.M.
						Once	7 0		San Nicolás	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Ascuénaga	9 30		Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 00	San Antonio	9 55		Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 30	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50		Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20		Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50		Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20		San Antonio	1 25
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40		Ascuénaga	1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 0
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*	2 35
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
0 55	0 40	0 10	0 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 45	1 15	Mármol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 46	1 10	Temperley (*lleg.*)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (*sal.*) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
[illegible]	1 12	[illegible]	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (*lleg.*) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (*sal.*)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 56	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Trenes 5 A.M.	Trenes 13 P.M.	Regresos ESTACIONES	Trenes 4 A.M.	Trenes 12 P.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cascon	..	11 20
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15x
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 50
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	1 35
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cascon	1 10	..	Id. *salida*	7 45	3 55
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 50	..	Once	9 0	4 50

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

FENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa á carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

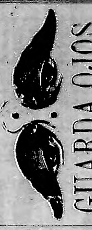

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y HERMANOS
99—FLORIDA—99

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS NEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, á fines ricos en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los mas raros y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémias y clorosis *natural*.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso*.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C D E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

65 426 874 1657 2447 3268 4654 5363
93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4281 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes

80 6858 12801 17409 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24588 28007 32045
1825 7587 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32954
3891 8243 13978 20227 24841 29056 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29048 33454
4637 8053 14941 20792 25056 29510 34200
4828 9166 15031 20925 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29908 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 29838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278
5709 11023 16851 22151 26385 30846 36381
5850 11222 17202 22845 27261 30976 36959
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17266 23252 27354 31538 37136
6555 11924 17463 23273 27454 31860 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42567 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44821 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes

461 635 2430 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2989 3392 3473 3614 4900
561 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes

50 1500 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes

51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2605 3075 3142 3789 3992
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes

176

Série B de 400 pesos fuertes

1 182

Série B de 100 fuertes pesos

5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes

100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1726 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes

10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes

3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes

4 18 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203
208

Série E de 1000 pesos fuertes

162 2371 4691 5892 7410 8125 9380 10834
1283 2703 4931 6308 7434 8427 10171
805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1828 8035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4665 5542 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes

114 2202 3012 4139 5588 8835 9532 8360
146 2203 3046 4620 5862 6914 7619 8493
228 2527 3214 3927 5959 5988 7621 8715
267 2614 3382 4948 5985 7099 7704 9049
323 2612 3358 5115 6219 7202 7906 9178
1058 2696 3421 5240 6303 7253 7943 9255
1115 2729 5952 5293 6388 7260 7952 9333
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 9582
1549 2988 3805 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes

496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4920
627 1349 1813 2370 2955 3729 4366
628 1403 1923 2277 3297 3821 4445
921 1409 2015 2374 3243 3959 4593
990 1417 2064 2611 3304 4065 4654
1090 1443 2076 2642 3341 4150 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4233 4855

Série E de 100 pesos fuertes

88 355 833 1432 1772 2469 3208 3570
260 496 968 1490 1782 2647 3324
278 525 978 1494 1980 2658 3338
301 533 1136 1601 2024 2799 3418
303 536 1257 1703 2112 2517 3460
330 625 1269 1707 2357 2951 3471
345 788 1358 1726 2378 3093 3552

Série E de 50 pesos fuertes

39 490 797 1492 1715 2114 2499 3472
66 495 890 1498 1730 2181 2511 3606
92 497 999 1504 1880 2397 2563 3630
93 573 1300 1663 1881 2574 2619 3691
134 574 1390 1793 2026 2574 2690 3849
236 666 1379 1894 2473 2341 2989
404 694 1400 1899 2466 2469 3753

Série F de 1000 pesos moneda nacional

51 987 1473 2107 2495 3059 4019 4664
127 1049 1649 2011 2257 4247 4866 5919
587 1380 2108 3098 4054 4294 4666 5988
6077 6437 6652 6869 7469 7583

Série F de 400 pesos moneda nacional

395 1396 3737 5008 5477 7345 8269 10019
456 2672 3900 5076 6086 7556 8878 10415
573 2682 4035 5355 6738 7891 9399 10867
578 2841 4051 5396 7097 8086 9890 10950
1062 2943 4144 6343 7213 8121 9977 11049
1138 3187 4300 6463 7243 8268 9310 11494
1394 3026 4356 6475 7377 8600 10793 11565
11950 11967 12060 12080 12285 12940 13058
13360 13468 13485 13744 13795 14160 14676

Série F de 200 pesos moneda nacional

4 124 259 537 809 1017 1267 1290 1710
71 130 367 709 850 1097 1348 1365 1983
89 159 379 817 855 1090 1139 1580 2035
90 396 398 835 949 1199 1279 1980 2110
2138 2228 2297 2399

Série F de 100 pesos moneda nacional

175 601 1481 2666 3060 4201 4841 7044
252 680 1483 2763 3098 4243 4883 7175
353 705 1730 2838 3134 4286 4938 7181
366 794 1706 2957 3239 4345 5060 7283
488 816 1775 3088 3233 4544 5090 7346
501 831 1776 3088 3243 4565 5134 7313
513 866 1890 3145 3303 4897 5097 7383
330 1025 1930 3230 3360 5011 6097 7419
534 1071 2012 3278 3472 5070 6361 7566
537 1359 2066 3394 4169 5169 6514 7704
547 1390 2104 3589 4191 5368 6578 7813
7961 2007 8139 3770 4789 5332 6674 8024
8542 8609 8795 8796 8829

Série F de 50 pesos moneda nacional

33 719 1110 1889 2338 3058 3405 4061
42 783 1210 1937 2059 3112 3469 4070
63 811 1293 1454 2061 3151 3456 4094
151 890 1321 1508 2088 3154 3550 4249
178 954 1510 2019 2390 3308 3553 4281
416 966 1537 2063 2330 3337 4281 4305
487 1036 1561 2074 2351 3339 3753 4708
525 1037 1859 2376 2397 3383 3779 4331
585 1064 1881 2378 2433 3353 3960 4341
4344 4354 4374 4495 4680 4815 4696 4743
4810 4814 4860

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

329 668 1377 1408 1918 2494 2805 3008
610 1311 1390 1460 2369 2581 2881 5179
6572

Série A de 400 pesos fuertes

43 4329 7082 11581 15807 19863 26979
423 4747 7071 11596 16381 20010 25670
593 5213 7978 11664 16347 20751 25214
880 5318 8025 12008 16536 21460 25781
953 5360 8047 12014 16514 21590 25803
1100 5276 8075 12479 16559 21766 25846
1111 5560 8158 12704 16778 21817 26088
1113 5565 8530 13189 16879 22444 26687
1116 5935 8599 13597 16912 22516 26845
1488 6295 8600 13620 17013 22576 27438
1856 6594 8601 13622 17018 22756 27800
1817 7510 8683 13695 17271 22855 27915
2282 7585 9029 13826 17330 23046 27809
3184 7642 9036 13838 16884 23363 27774
3361 7682 9418 14140 18641 23435 27869
3931 7826 9628 14235 18847 23666 28143
4175 7943 9615 15154 19255 24296 28528
4194 7763 10680 15636 18653 24685 28509
4196 7966 10648 15701 19725 24870 28863
28909 28910 28911 28976 28979 29536 29646
29309 29504 30110 30455 30695 31558 31594
31596 31760 31939 32400 32805 32945 33258
33272 33784 36343 37082 37491 38015 38017
39689 40537 41143 41925 43394 44470 43779
43037 43269 43841 43846 43858 43911 44257
44332 44826 45316 45532 45364 45756 45909

Série A de 200 pesos fuertes

163 241 620 269 2231 2397 2815 3371 3919
176 442 625 1464 2280 2450 2911 3373 3914
192 678 862 1860 2342 2479 2867 3460 3979
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes

183 920 1295 2860 3403 4186 5118 1400
315 920 1423 2844 3652 4312 5120 5509
403 994 1923 3068 3684 4414 5121 5585
860 996 2046 3226 3743 4463 5135 5594
831 1011 2075 3352 3469 4652 5157 5658
903 1301 2688 3386 3829 4665 5225 7167
918 1202 2693 3365 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8857 8914

Série A de 50 pesos fuertes

96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3562
157 275 603 763 837 1144 1934 3181 3634
266 276 665 765 368 1172 2636 3590 3671
3855

Série B de 1000 pesos fuertes

1 467

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 686 768 773 1108

Série B de 100 pesos fuertes

96 224

Série C de 400 pesos fuertes

800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes

186

Série E de 1000 pesos fuertes

172 1765 5199 6996 8198 1869 9835 10270
177 2302 5248 7180 8290 9624 10063 10271
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7483 4561 9489 10116 10406
1281 1456 6611 7613 8588 9656 10134 10464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10482
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes

18 1639 2900 3749 4419 5653 6304 7096
246 1848 3044 3796 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 6737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722
1293 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6687 8449
1542 2881 3476 4412 5434 6389 7095 8455
8480 8522 8534 8719 8714 8999 9274 9354
9523

9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes

899 1509 1580 2142 2348 3122 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2587 3219 4221 4928
1493 1514 2035 2338 2728 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes

228 1780 2521 2618 2735 2912 3021 3062
313 2193 2557 2656 2747 1929 3634 3072
415 2442 2510 2690 2777 2983 3036 3086
588 2481 2611 2625 2189 3003 3046 3068
1211 2501 2614 2686 2801 3005 3151 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3160
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes

29 645 1494 1986 2560 2612 2668 2776
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2235 2582 2616 2729 2784
492 877 1869 2244 2583 2624 3746 2811
508 1243 1239 2252 2610 2673 2758 2830
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 1295 2791 5487 5840
098 2264 4996 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional

1911 3140 5379 6420 6516 7697 8057 9496
2410 4964 9350 6613 7672 7689 8825 11091

Série F de 200 pesos moneda nacional

399 991 1415 1317 2593 3886

Série F de 100 pesos moneda nacional

280 574 698 2961 3157 3929 5045 5637
311 393 1041 2970 3199 3470 5083 6421
356 579 1362 3157 3203 3490 5390 6686
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda nacional

322 333 778 946 1506 1684 2300 2654 3223
325 386 854 1853 1797 1925 2468 3133 4459
3493 3625

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.